

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

15534 *ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID.*

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don Pedro de Elizalde y Aymerich, el cual sirvió en la Notaría de Madrid (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, 11 de abril de 2025.- La Decana, P.D, Fdo. Carlos Huidobro y Arreba, Censor 2º.

ID: A250018365-1